

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA MANANA.

1.25 pesetas al mes en Murcia y 4 pesetas el trimestre fuera.—Pagando en Murcia, mensualmente, los de fuera tendrán derecho al primer precio, en atrasándose lo pierden.

Martes 24 de Julio de 1894.—Núm. 12,739

CENSOR ECLESIASTICO: DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

5 céntimos un número de el día; atrasado 50.— Los precios de los anuncios véanse en la última página.—Las bajas no se admiten una vez empezado mes ó trimestre.

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Roldós y C.ª, Cebrían y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7, Y MONTIJO, 13

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, arís.— John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros

LA PAZ DE MURCIA

Hoy es el día de la augusta Señora que regenta el Trono, durante la menor edad de S. M. el Rey D. Alfonso XIII. Dada su acrisolada virtud, su inagotable caridad, su severidad en las prácticas constitucionales, y sus otras muchas dotes que la enaltecen; no á nosotros que somos monárquicos dinásticos, sino á todo el que sea caballero, á todo el que abrigue sentimientos hidalgos, ha de merecer elogios y plácemes la augusta Sra. D.ª María Cristina, viuda del inolvidable y malogrado D. Alfonso XII. Por eso enviamos con el mayor respeto nuestro cariñoso y entusiasta saludo á tan egregia señora, deseándole muchos años en que poder felicitarla en el día de hoy, con la satisfacción que en el actual y los trascurridos lo hemos hecho.

El periódico nocturno venía hace noches lleno de satisfacciones por el ingreso del Sr. García Alix en el partido conservador, y no tanto por el valimiento personal de este amigo que hemos perdido, como por que con admitirlo en su partido daba el Sr. Cánovas nuevas pruebas de estimación pública y personal á los murcianos.

Presumía el diario conservador que el señor García Alix no será el único murciano que se acójá á la inteligente y patriótica dirección del insigne estadista. Esto si que lo vemos dudoso, pues para que pudiera realizarse era preciso que antes se hubiera creado el Sr. García Alix, grupo que le siguiera, y fuera de su familia, y aun de esta no creemos arrastre á todos, pues hay en ella quien nació liberal y liberal quiere morir, fuera de su familia pocos podrá arrastrar el señor García Alix á que le acompañen en su nueva evolución al campo conservador.

Crear que para bien de Murcia todos debamos ser conservadores y que el presente y el porvenir de esta ciudad se enciera en el señor Cánovas, es una exageración propia del que está agradecido al apoyo que de distintos modos y en diferentes ocasiones ha recibido y recibe del partido conservador, que han hecho con él hasta distinciones que no dicen nada en favor de la igualdad con que procede cierto ordenador de pagos, conservador.

El presente! Pues en el presente no ha hecho falta el Sr. Cánovas; lo que el Alcalde ha creído conveniente para Murcia, lo ha conseguido de sus amigos los liberales, apoyado por aquél á quien mas tenazmente, á sangre y fuego, se censura y molesta.

Las obras contra las inundaciones, que hoy es lo mas vital, ni han tenido crisis alguna desde que el Sr. Cánovas dejó el poder, ni ha resultado cierto nada de lo que en contra de ellas se suponía pensaban hacer nuestros amigos, según confesión terminante y que le honrara, de «El Diario de Murcia», y según confesión paladina que hizo el que nos motiva estas líneas, al copiar el cap. 29 del presupuesto de Fomento, no discutido, y resultar que sin diferencia de una línea, era igual al cap. 29 del presupuesto que viene rigiendo.

¿En dónde están las desventuras que hoy sufrimos y la necesidad absoluta de solo ver nuestra esperanza en D. Antonio Cánovas?

Mucha verdad es que la gratitud obliga á los pueblos nobles y á los hombres de ideas generosas, pero al demostrarlo deben hacer partícipes de ella á todos los que la merecen y no á uno solo.

Decía el periódico conservador nocturno: «Hace falta pensar en el porvenir de esta provincia; hace falta que los hombres de valer salgan de su retraimiento; hace falta una saludable reacción en pro de los intereses públicos.

La administración local está perdida; los intereses generales abandonados; el país sumido en la mayor postración, cual si negrísima noche de sopor tuviera enervadas las energías sociales, ¿No llegará para Murcia su aurora?»

Si llegará, en viniendo al poder el Sr. Cánovas, no habrá filoxera en los viñedos de Cartagena; las minas se reanimarán en Mazarrón; en Lorca se hará una administración municipal modelo, cobrando el Estado y la Provincia todo lo que le corresponde; en Blanca no se desmoronará la Sierra del Solar; á los horcos de ajos no les lloverá en Torrevieja; la cosecha del pimiento será abundante; la de la seda no sufrirá depreciación por causa de los mercados extranjeros; los

frutales no sufrirán pedriscos; al tomate y á la patata no les atacará ninguna plaga, que no otras son las causas de la postración que se experimenta.

Esto será una Jauja. ¿Y saben nuestros lectores á quienes se atribuyen el origen del negro cuadro que el diario conservador nos pinta? á los Sres. García Aonso y Fernández Soler.

«El Noticiero» no ha querido ser menos que el colega conservador que le dejó en segundo término, y echa también su cuarto á espadas, hablando contra el partido liberal, del que dice que todo el mundo cree lo que ha dicho el señor García Alix, que no ha hecho nada bueno.

Concedido, para que no se incomode; pero díganos, ¿por qué tuvo que encargarse del poder el partido liberal á fines de 1892, sin pretenderlo? ¿Lo hacia bien el partido conservador? Recuerde aquellas y otras etapas de sus amigos y convénzase de una cosa. Cuando suben al poder los conservadores, lo mismo que cuando se lo dan á los liberales, el afán principal de los que se encargan de la gestión pública, es el acierto; nosotros creemos, lo mismo á los unos que á los otros, y aun si otros pudieran turnar, animados de noble emulación ¿Qué ganan ya Cánovas, ni Sagasta, ni los que con ellos van á ocupar los Consejos de la Corona? Nada; en su totalidad, salvo alguna excepción, todos han sido Ministros, todos han ocupado altos puestos, todos han llegado á ellos por sobresalir entre los demás. Lo que aspiran todos, unos y otros, es alcanzar los lauros que una buena gestión les pueda proporcionar; y si todos van con buenos ánimos y luego las diferencias políticas les malogran sus nobles deseos, únicos que podemos creer sienten unos y otros, ¿es motivo para tratarlos como se trata á nuestros amigos, que si no han hecho todo lo que se proponían ha sido porque las oposiciones se encerraron en un obstruccionismo inconveniente hasta para los intereses del país?

Convénzase «El Noticiero» la gloria de una buena gestión, la satisfacción de hacer el bien del país, es lo único que puede animar á unos y á otros, dirigiendo sus propósitos por los diferentes medios de sus sistemas políticos.

¿Es preciso abandonar un partido para demostrar independencia de carácter? ¿Hay tal independencia en los credos, y en las prácticas, que sea igual el estar en este que en el otro partido? ¿Informan los partidos las personalidades que los presiden ó las prácticas por que se rigen? ¿Son iguales unos y otros por el hecho de que funcionan bajo unas mismas instituciones y una misma legalidad?

No, no y no. De ahí que después de tanto como han dicho los Noherlesoom políticos, el Sr. Gamazo, aferrado á las ideas liberales, exponga con independencia de carácter sus ideas económicas contra el parecer de otros de sus notables correigionarios, y no le ocurra hacer lo que mas de una vez le han supuesto, el abandonar al partido en que milita, al partido cuyo credo sienta.

Pues esto mismo, amigo «Noticiero», debieran hacer todos, si tuviera en ellos arraigo el credo, ó el conservador ó el liberal; exponer con independencia sus opiniones, mayormente en aquellos muchos puntos en que no es cuestión política; y si después de cumplir noblemente con ilustrar los asuntos, estos no dan el resultado que deseaban; quedar satisfechos con haber cumplido como su conciencia rectamente les ordenaba y no por eso disentir del partido é irse á otro cuyo credo y prácticas políticas son las opuestas á las que manifestaban sentir.

Díganos «El Noticiero», si teniendo en cuenta estas observaciones se puede aplaudir lo que él aplaude en su número del sábado.

¿Vería bien que el Sr. Silvela, porque esté disgustado con Cánovas, se viniera con los liberales?

D. León Hermoso (Noherlesoom) tiene hoy muchos competidores.

«El Noticiero», ocupándose de elecciones provinciales, hacía el sábado muchos pronósticos, y «El Diario», el domingo, en la carta de su corresponsal Sr. Bermúdez, dando ya por muerto al partido liberal, anuncia hasta los diputados á Cortes y senadores que se elegirán al subir á los Consejos de la Corona el partido conservador.

Solo hay una diferencia: el Noherlesoom astronómico acierta porque pronostica con pocos días de anticipación, ayudado por el telégrafo y con vista del rumbo de los vientos; esos otros

Noherlesoom políticos pronostican según lo que oyen en cualquier mesa de la pastelería de Bonache ó del café de la Iberia, allá en la Corte, ó del Siglo y Oriental acá en Murcia, y sobre todo á plazo largo, apelando á esto para llenar con sus sueños algunas cuartillas y dar á sus diarios interés hoy que el verano escasea en material á los reportes.

Dos pronósticos leemos en esos escritos que nos sorprenden; el uno de extrañeza, que don Francisco Cassá de amarga memoria, sería diputado por Lorca, y el otro, lo decimos como lo sentimos, lo veríamos con gusto, que el primer gobernador canovista lo sería D. Pascual María Massa, pues con personas como el amigo Massa se podría soportar el que mandasen los conservadores: Massa es murciano antes que político y amigo de todos, y sin quitar el ascua á su sardina, no habría que esperarse de él nada que disgustase ni agriasa las relaciones políticas de los que, aunque militamos en distintos bandos, vivimos en familia en esta ciudad á la que todos queremos por igual.

Recomendamos á «El Noticiero» las siguientes líneas de una carta de «El Diario»:

«Un silvelista decía: Desde luego si el Sr. Sagasta se muestra hábil y al hacer la crisis en otoño próximo sabe formar un gabinete que satisfaga á la mayoría, bien puede afirmarse que hay liberales para rato y por cierto que bien les conviene eso á los conservadores porque si fueran ahora poder y los liberales se acordaran de la campaña obstruccionista de aquellos, no vivían en el poder ni tres meses.»

Todo tiene sus ventajas. Lo mismo tiene atractivos un paseo cuando se halla intrasitable que cuando como en la noche del domingo toca el extremo opuesto.

En la citada se hallaba la concurrencia muy clara, echándose de menos las muchas familias que veranean por las playas del Mediterráneo; pero esto sirvió para que lucieran mas sus naturales dotes, y sus graciosos y vaporosos trajes, las muchas murcianas que no nos han abandonado y lo favorecieron, las que en caso contrario, como en toda confusión, habrían pasado desapercibidas: el lugar vacío que dejaron las que se han ido á las que admiren los vecinos del Pinatar, San Javier, Torrevieja y otros sitios de la costa, facilitó el que se pudiera contemplar á las que por fuerza tienen que sufrir con nosotros los rigores de esta caldera donde nos freímos.

La banda de Espada, que por segunda vez oímos en los paseos, después de una larga abstinencia, cosechó muchos aplausos con el programa ofrecido, y debido á una petición general de la concurrencia, demostrada con entusiastas y nutridos aplausos, tuvo que repetir el núm. 2.º de la segunda parte, mosaico de Música clásica.

El próximo día de Santiago habrá otra velada y se espera algo extraordinario para ella en obsequio de los concurrentes, por ser aquel día la fiesta onomástica del simpático contratista de sillas; por lo menos estará pagado todo lo que en la hotchatería del paseo tomen los amigos.

A pesar de las causas que ignoramos, que tienen interrumpido el cambio de «Las Provincias de Levante» con LA PAZ, dicho colega ha tenido la especialísima atención de insertar las siguientes líneas que le agradecemos y que no hemos de olvidar:

«Se encuentra enfermo, aunque, no de cuidado, el antiguo periodista murciano D. Rafael Almazán y Martín, á quien personalmente hemos tenido siempre una gran deferencia por su laboriosidad y honradez.

Sinceramente deseamos la pronta y rápida mejoría del Sr. Almazán.»

Decía Noherlesoom en su «Boletín Meteorológico» que en la segunda quincena de Julio las lluvias y tormentas serían generales, posesionándose en nuestra península el domingo 22.

Con diferencia muy oportuna de horas, se ha cumplido aquí el pronóstico. El tiempo estuvo sin impedir ni las prácticas religiosas del día, ni las expansiones propias del descanso dominical, así que ni toros, ni paseos, ni cafés se resentieron de asistencia, dada la poca gente que en todas partes se vé que se ha quedado en este horno.

Quando todo había terminado, cuando á nada podía estorbar, esto es, algo después de la media noche del domingo, se inició una abundante lluvia que con cortos descansos, siguió, acom-

pañandola alguna vez largos truenos. Esta alteración cesó en las primeras horas del día.

A los que les habrá venido bien esto es á los de la primera expedición barata de viajeros para los baños del Mediterráneo, pues han anticipado el refrescarse.

Toros.

Nuestro grandioso Circo Taurino, presentaba anteayer un soberbio golpe de vista, pues una concurrencia numerosísima ocupaba mas de su mitad, y por completo las localidades, deseosa de presenciar la última de las corridas anunciadas.

El Maera y el Moreno con sus cuadrillas estaban encargados de lidiar cuatro cornúpetos de la vacada de D. Ramón González vecino, de Jaén.

A la hora convenida para el comienzo de la fiesta, apareció en el palco presidencial el Teniente Alcalde D. Adrián Perona, y después de las cortesías de costumbre, sonaron los clarines y timbales, se abrió la puerta de los sustos, y apareció

Arrebol

que era negro listón, de buena romana y bien puesto de cuernas.

Maera le saludó con unos buenos lances de capa y pasó á jurisdicción de los de aupa, recibiendo cuatro puyazos del Gallero al que volcó una vez, y otro de Callejas, sin consecuencias.

En los quites los maestros escucharon muchas palmas.

Cambiada la suerte el Madroñal, le adornó con un buen par y Cartagena, después de dos salidas en falso, con otro á la media vuelta de igual categoría, Madroñal cerró el tercio con otro medio par.

Maera, provisto de muleta y espada, después del discurso de ordenanza, trasteó al buró de cerca y con finura, consiguiendo dar fin de él, con seis pinchazos y una estocada, intentando después el descabello, logrando acertar al octavo golpe. (?)

Caneio

por este nombre aendía el segundo, que era un becerrete, colorao, bragao, meano y abierto de alfileres.

Se acercó una vez á Callejas recibiendo de él una caricia á consecuencia de una caída al descubierto.

El animalito tomó después el olivo, se cambió la suerte y los chicos se encargaron de adornarle el morrillo con tres pares de palitroques.

El Moreno, con la venia de la presidencia, cedió los avios de matar al Madroñal y éste, después de hacerle aire con la muleta al corderillo, le quitó la vida de siete pinchazos y dos sablazos, sufriendo varios desarmes y un voltetazo (sin consecuencias), como es natural.

El puntillero á la primera. (?)

Lisoihero

era el nombre de pila del cabrito lidiado en tercer lugar, era berrendo en negro y abierto de cuernas.

Nada malo quisieron hacerle los piqueros, pues cuando se lo encontraban, ante su inocencia dejaban caer la alavarda sobre la tostada arena:

Pero la presidencia le condenó á sufrir el martirio de San Lorenzo, con lo cual tuvimos un ratito de pirotécnia

El Maera cedió también los útiles de matar á Romerito, y éste, después de pasarlo de cualquier modo lo mató de igual manera. Innecesario creo decir que hubieron muchos pinchazos y desarmes y un voltetazo sin consecuencias. (?)

Limonero

por este nombre atendía el cuarto y último, era castaño retinto, meano, bien puesto y de bastantes libras.

El Moreno le paró los pieses con unos cuantos lances de capa que todos le aplaudimos.

Callejas le propinó una sangría á cambio de una caída y de perder el potro que montaba; dos Dientes, y cuatro el Gallero, algunas de ellas muy buenas, por lo que escucharon palmas.

Chiquito le cogió á Limonero dos buenos pares y Martitos otro de igual clase.

El Moreno, después de saludar cortesmente á la presidencia, se fué en busca de su contrario, al que puso de muleta algo movido y con desconfianza y después de un pinchazo le recetó una estocada entrando de lejos de la que se acostó, el puntillero á la primera. (?)

Apresiasión.

Puede concretarse diciendo que la corrida dejó bastante que desear y que no satisfizo á la numerosísima concurrencia que asistió á ella.

Hasta las de feria en que veamos á Mazantini y Bombita, se despide de los lectores de LA PAZ (por quienes únicamente ha escrito estas líneas).

El Revistero.

NOTICIAS.

Se ha prohibido el almacenar mas de cuarenta y ocho horas en las estaciones ferroviarias dinamita y sustancias explosivas.

Zarzuéla.

La compañía que en la actualidad se hallaba en el Puerto dirigida por D. Pablo López, ha marchado á Puerto Real, donde inauguró sus tareas artísticas el sábado con *El rey que rabló*.

CORREO DE MADRID

23 Julio del 94.

Notas del domingo.

Continúa la calma política, no habiendo noticia alguna que venga a interrumpir esta atmósfera que produce el calor, verdaderamente tropical, que nos abrasa.

Ningún rumor, ningún comentario registrados en los círculos, en los que apenas si se ve algún diputado disponiéndose también a abandonar este horno madrileño, donde la temperatura amenaza concluir con nosotros.

A falta, pues, de asunto de interés que tratar en esta crónica, daremos, á título de imparcial información, las declaraciones que el señor Silvela ha hecho á un redactor del *Heraldo*

DECLARACIONES DEL SEÑOR SILVELA

Relaciones con el partido conservador.

«Es un asunto éste (las elecciones provinciales), de extraordinaria importancia, y hace muy bien D. Antonio el aprovecharlo para mover á su partido.

Yo veré con gusto que todos los conservadores luchen unidos en esa campaña, apoyando resueltamente las candidaturas que presentan los amigos del Sr. Cánovas, y si en alguna parte hubiera dudas para su composición, desde luego he aconsejado que mis amigos transijan hasta desistir si es preciso.

He visto en la prensa que se relacionaban las reuniones de los exministros conservadores con una supuesta é inmediata reconciliación mía con mi antiguo jefe.

No hay nada de esto, ni nada puede decirse de la época en que esto pueda tener lugar.

La situación del Gobierno.

Es imposible—decía el Sr. Silvela—que marche bien un Gobierno sin una dirección fija y llena de autoridad y prestigio.

El Gobierno se encuentra como un barco sin timón en alta mar. Juguete de las olas, allí estará como una boya; nada le pasará mientras no se mueva, como no venga un temporal duro que lo estrelle contra la costa.

No podrá ir á parte alguna, ni logrará coger playa salvadora, y esto no puede consentirse porque los Gobiernos tienen sobre sí el cuidado de los sagrados intereses del país.

El porvenir.

Creo que sería conveniente que el partido liberal prolongara su existencia en el poder, pero esto no puede lograrse como el Sr. Sagasta no modifique radicalmente el Gobierno antes de reunir las Cortes.

El partido liberal no puede volver á las Cortes en el desconcierto en que vive. Necesita un programa de gobierno que puede ser el de volver por sus compromisos de la franca nivelación del presupuesto robusteciendo los ingresos y purificando la administración.

Si el Gobierno no se presenta, desde luego, con un presupuesto verdad, cuya discusión empiece en Enero, va desde luego, fracasado.

Se habla de empréstito, y yo no comprendo que se pueda intentar una operación seria. Todo lo más que admito es que se procure como operación chica, y para eso en malas condiciones. No se puede intentar una operación de crédito de importancia con la base de un déficit y sin un presupuesto que no inspira confianza.

Relaciones mercantiles.

No sé lo que pasará con la situación creada. Me asaltan temores, porque han sido tantas las ligerezas cometidas en la adquisición de compromisos, que bien pudieran costarnos caras.

Al emperador de Alemania se le ha evidenciado, y el Gobierno, que tenía en su mano haber dado por terminada la legislación, ni lo ha intentado siquiera.

Todavía le quedaba el recurso de haber disuelto la parte electiva del Senado, y no ha hecho nada; cómo quiere convencer á Alemania de que ha hecho todo lo posible porque los tratados se aprobaran?

El tiempo se encargará de decirnos cuáles han de ser las consecuencias que hemos de experimentar en el orden político.

La única nota del día fué la que se refiere al disgusto que se asegura ha producido entre los generales de cuartel, el que en los créditos pedidos por el ministro de la Guerra no figure la partida necesaria para igualar el sueldo de los citados generales con los que disfrutaban los de igual categoría de la reserva, noticia que ya anteaer había circulado.

El general López Domínguez entiende que catocen de todo derecho para aspirar á dicha nivelación.

Puestas en este terreno las cosas, pudiera por este lado encontrarse por unos días materia para reanimar algo los círculos políticos.

También fueron objeto de comentarios los términos en que está concebida la nueva real orden del general Pasquín al Consejo Supremo de Guerra y Marina, sobre la cuestión del general Maymó.

Se ha reunido el Consejo de Estado en pleno, habiéndose ocupado de los créditos extraordinarios de Marina, Fomento y Guerra, acordando aprobar dichos créditos, que serán des-

pachados hoy.

Los diputados á Cortes por las provincias de Alicante, Cádiz y Lugo, han celebrado una conferencia con el señor ministro de la Gobernación relacionada con las próximas elecciones de diputados provinciales en las citadas provincias.

Cumpliendo el acuerdo adoptado en el último Consejo de ministros, ha remitido una Real orden el ministro de Ultramar al provincial de los agustinos fray Eduardo Navarro, diciéndole que utilice los medios de que pueda disponer para que le presten obediencia los frailes de su orden y disponga el embarque para Filipinas de fray Pedro Fernández.

La Unión Católica tiene por seguro que continúan las negociaciones entre íntegros y tradicionalistas para llegar á una unión definitiva.

Al referido colega le han dicho que se han cruzado cartas entre los Sres. Nocedal y marqués de Cerralbo tratando de las bases de la unión, que los integristas deseaban sin condiciones y los carlistas con el reconocimiento expreso y solemne no sólo de la autoridad de don Carlos, sino de sus juntas y delegaciones.

no se, en embargo, que esta reconciliación Parec hasrá mientras los carlistas insistan en combatir el derecho del Sr. Nocedal en el acta de Azpeitia.

Se ha celebrado en Valladolid un meeting federal en el teatro de Calderón, asistiendo los señores Pi y Arsuaga, Palma, Morante y Menéndez Pallares y otros.

Se leyó una carta del Sr. Pi y Margall explicando la causa de la ruptura de la unión republicana.

Enseguida hicieron uso de la palabra varios oradores.

El Sr. Morante dió la nota revolucionaria; el Sr. Pi Arsuaga disertó sobre la mujer, la libertad de conciencia y el problema obrero, y el Sr. Pallares expuso elocuentemente el programa federal, principalmente en la parte que se refiere á las cuestiones económicas.

Se ha teleografiado al ministro de España en Montevideo, Sr. Rica, para que concierte un tratado definitivo entre nuestro país y aquella república acerca de la introducción del tasajo, habiéndose resuelto en la *interview* adoptar un *modus vivendi*.

Cosas de Madrid.

¡Por fin...! el señor duque de Tamames ha dictado *reglas* para los frontones.

El deseo me parece bueno, pero yo creo que no evitará los abusos, porque en esto de jugos hay ciudadanos capaces de jurarse la camisa.

Volviendo á las reglas del señor gobernador, vemos que la tercera dispone que *ningún pelotari* podrá tomar parte en las apuestas, ni directamente ni por mediación de tercera persona.

¡Bueno! Si no es por mediación de tercera persona será de cuarta.

Porque los *pelotaris* seguirán apostando ¡Ya lo verán ustedes!

Ha partido el primer tren *botijo*. En él figuraban 500 *touristes* de ambos sexos que llegaron á Alicante convertidos en *bisteches* sin patatas.

El tren donde iba el más selecto de la *jilif*

de los barrios bajos ofrecía el pintoresco aspecto de una cuba de sardinas arenques, pues la empresa había acordado que los viajeros tuvieran que *compimirse* para que la excursión no perdiera lucimiento.

La alegría de los *botijenses* era en cambio una verdadera manifestación de que este país es el más feliz del universo.

Apenas la locomotora lanzó un horrible silbido, los viajeros comenzaron la *música* coreada con el mantón de Manila.

¡chinal! ¡pa...! y el tren, bajo los rayos de un sol de justicia, se perdió en la curva de la aguja...

La *mijita* de fresco que hemos tenido los pasados días no ha sido más que un pedazo del queso que dan los aspirantes á diputados á los electores de sus distritos respectivos cuando ya respiráramos los condenados á esta deportación en el Sahara madrileño, ha vuelto el calor echándose encima con el peso de sus 40 grados. De seguir así la Corte se vá á convertir en una vasta cazuela, donde se nos tendrá que peacar con caña.

Esto si nó nos ahogamos en nuestra propia salsa.

Según noticias oficiales, el Sr. Sagasta ha comenzado á tomar baños en Fitero.

Los demás pecec parlamentarios, están también refrescándose convenientemente.

Hay algunos *no obstante* que comparten con nosotros las fatigas de la temperatura actual.

El otro día tropecé con un diputado de la

mayoría que se ocultaba modestamente dentro de un *terco* protectionista de Tarrasa.

—¿Como V. por aquí Sr. D. Pape...? le dije al repitente nacional.

—Le diré á V. como yo había prometido á mi distrito una carretera y esta no la han aprobado ¡no tengo camino que tomar...!

Leo que en el tren dónde iba el Sr. Sagasta se encontró á un desconocido oculto en el tender de la máquina.

¿Que pensaría hacer este modesto anónimo? Hay quien asegura que el propósito era criminal contra el jefe del Gobierno.

Como que se dice que pensaba darle un *salvo* al llegar á Fitero!

M. S.

Combate en Mindanao.

Desde las primeras horas de la tarde de ayer, empezaron á circular rumores de haberse librado en Mindanao un sangriento combate entre las tropas españolas y los moros.

Sin datos concretos, dióse cada cual á hacer cálculos, hasta que las noticias oficiales recibidas en el ministerio de Ultramar á última hora, nos dieron confirmación de lo sucedido en aquellas lejanas tierras españolas.

Hé aquí el telegrama oficial, según el cual nuestras tropas han resultado victoriosas, demostrando que la lucha ha debido ser encarnizada:

«*Manila 21 Julio.*—Capitán general al ministro de Ultramar:

Fuerzas de trabajo del camino de Pantar han sido atacadas el día 9 pasado, por más de 400 moros, trabándose sangriento combate al arma blanca, en el cual nuestras tropas se batieron con extraordinaria bizarría, con iguiente rechazando al enemigo con grandes pérdidas, y dejando en el campo 27 muertos, armas y efectos.

Nuestras bien merecidas: un oficial y 13 de tropa muertos, dos oficiales y 45 de tropa heridos.

SANGRIENTO CRIMEN

En la calle del Salitre, número 2, cuarto segundo, ocurrió á las nueve y media ó diez de la noche un tragico suceso.

Por pasillos, balcones y puertas hallábase á dicha hora todos los vecinos, cuando de pronto oyeron voces de socorro y á los pocos instantes un hombre que salía del citado cuarto, la faz demudada, los cabellos de punta, las ropas en desorden y ensangrentadas, blandiendo en la diestra una enorme faca.

La gente, aterrorizada, decidióse á entrar en la habitación, donde los gritos de socorro continuaban, en donde, al ver la gente, el hombre antes citado volvió á entrar.

¿Qué había pasado? Algunas personas penetraron en la habitación, presentándose á su vista un cuadro sangriento:

Un hombre y una mujer tratando de restañar la sangre que á borbotones salía de varias heridas que tenía otra mujer, la cual se hallaba tendida y exánime.

¡Pobre Cocha; la ha matado su sobrino! En otra habitación inmediata, y tendido en el suelo, estaba un joven como de unos veinticinco años, en medio de un gran charco de sangre, con un cuchillo sin punta en la mano derecha.

La cabeza la tenía casi acerbillada á navajas, y del vientre y un brazo arrojaba gruesos riles de sangre.

Los médicos de guardia reconocieron á ambos.

Ella tenía ocho heridas: cuatro en el pecho, dos en el antebrazo izquierdo y una en la cadera; su estado era gravísimo.

A él se le reconocieron doce puñaladas, seis en la cabeza, cuatro en la región inguinal (dos á cada lado), una en el antebrazo derecho y otra en el vientre.

En una de las heridas de la cabeza tenía incrustada la punta de una faca, que fué con la que se hirió á sí propio y á su víctima. Su estado era tan grave, que un cuarto de hora después falleció sin poder recibir los auxilios espirituales ni prestar declaración.

En el piso ya indicado vivía doña Concepción Domínguez, natural de Granada, de 40 años, viuda, con la que vivía un sobrino suyo, Francisco Domínguez, de 22 años, también de Granada, y un matrimonio, á quien había aquella señora alquilado algun s habitaciones.

Francisco había estado enamorado de su tía, á cuyo amor no era correspondido.

Después de cenar anoche insistió él en sus pretensiones é intentó dar un abrazo á su tía, respondiéndole ésta con una bofetada y gritos de socorro. Furioso abalanzóse á su tía, que seguía gritando, y sacando una enorme faca la hizo brillar en el espacio varias veces, tantas cuantas la hundió en el cuerpo de la desgraciada doña Concepción.

Atraídos por las voces de ésta y ruido de la lucha que entre ambos se sostenía, entraron en la habitación los pupilos, y al verlos Francisco salió precipitadamente, tratando de huir; abrió la puerta, pero cuando iba á salir sintió las voces de los que subían, y en vista de que tenía cerrada la salida retrocedió, y metiéndose en su cuarto, con la misma faca con que hiriera á su tía se produjo las heridas antes citadas.

Doña Concepción Domínguez, después de curada, y á petición suya, fué trasladada á su domicilio; pero se desconfía el poderla salvar.

El Juez de guardia se presentó en la Casa de Socorro, donde formó las primeras diligencias.

El cadáver de Francisco Domínguez Enriquez fué trasladado al depósito judicial.

DOS ENLUTADAS UN FUGITIVO Y TRES TIROS

Se aclaró el misterio

Un telegrama de Zaragoza ha venido á aclarar posteriormente quiénes son los protagonistas de este suceso.

La autora de los disparos de revolver hechos contra un joven que pasaba por la calle de San Félix ha escrito una carta á la policía denunciándose.

Resulta que las dos señoras son madre é hija, pertenecientes á una familia acomodada.

Estas señoras padecen manía persecutoria. Más de una vez han escrito anónimos al gobernador denunciando complots imaginarios contra familias conocidas.

Aquella noche se apostaron en la calle de San Félix y dispararon contra el referido joven, creyendo que era un inquisidor que las atormenta, según dicen.

Aclarado el misterio, las señoras monomaniacas serán encerradas en un manicomio.

EL LEGITIMISMO EN FRANCIA

El general Borbón y Castellví, ha dirigido al *Noticiero Universal* de Barcelona una carta rectificando los errores en que á su juicio incurrió *La Correspondencia* al dar cuenta de la muerte del duque de Sevilla.

Su carta contiene además los siguientes párrafos:

«Tampoco es exacto que yo me quedé como jefe de la casa de Borbón Castellví, por la sencilla razón que ésta no existe. Sin ser infante de España soy un príncipe de la *Maison royale de Bourbon*, y muerto mi hermano mayor, heredo sus derechos preferentes dentro de la Maison de Bourbon y después de D. Alfonso de Borbón y de Austria, hermano del pretendiente D. Carlos de Borbón y de Este, me corresponde la herencia legítima del derecho divino en Francia como descendiente masculino del duque d'Anjou.

«Ahora bien, no estoy tan desprovisto de sentido común para no comprender que ante la voluntad nacional de un pueblo esencialmente republicano como el francés, sería temeridad y ridiculo el representar un papel teatral y cómico.

«Me considero muy honrado con poder servir á España con mi espada; pero siempre protestaré contra los pretendidos derechos del conde París, á quien con D. Carlos de Borbón y su hermano D. Alfonso, negamos sea el jefe de la casa de Francia, pues nuestro tío el conde de Chambord, padrino de mi padre no le cedió nunca tal derecho.»

EL RIGOR DE LAS DESDICHAS

Bajo este epígrafe publica *El Liberal* la siguiente silueta:

«Lo que le ocurre al maestro de Lobera (Zaragoza) tiene gracia.»

Este infeliz profesor... Perdonen ustedes la redundancia, pues sabido es que en España «maestro de escuela» é «infeliz» vienen á significar lo mismo.

Pero en todo caso, al profesor de instrucción primaria de Lobera se le puede aplicar el susodicho calificativo, aunque parezca pleonismo, porque su infelicidad pasa de raya y sobresaie entre las desdichas, que son patrimonio común de la clase.

Pues como íbamos diciendo, este desgraciado profesor, á quien, por supuesto, no se le pagaban sus haberes, pues esto es ya cosa corriente y estabecida, solicitó el cese temporal para ver de lanzarse á la conquista del panecillo por otra senda.

Esta pretensión debió parecer desmedida y no dió resultado.

Pero no por dejó en su empeño nuestro maestro, es decir, el maestro de Lobera. Estos profesores de primera enseñanza son insaciables en su ambición y jamás se cansan de pedir gollerías.

Viendo que no había forma de cobrar los haberes devengados, pues esa forma es aquí escodocida, y sabiendo, además, de buena tinta que no podía ser sostenido por el Ayuntamiento, pidió licencia temporal para retirarse al seno de su familia, donde, por lo visto, esperaba.... Figúrense ustedes lo que esperará un maestro, hallándose sin nada que llevarse á la boca.

También esta pretensión fué rechazada, y se le negó al maestro la licencia para comer con su familia.

Pero como á otros profesores de instrucción primaria no se les puede consentir que, hostigados por el hambre, abandonen sus escuelas aunque en ellas es más difícil hallar un panecillo que en la famosa balsa de la *Medusa*, y como tampoco se les puede dar licencia para que coman, la Junta provincial de instrucción pública de Zaragoza ha instruido expediente contra el maestro de Lobera, porque, agotados todos sus recursos, y después de acudir en vano á los medios legales para no extinguirse, ha cometido el crimen de ausentarse de la escuela á fin de busearse la vida.

Y ha hecho muy bien la Junta provincial de Zaragoza. Aunque no está escrita en la Constitución ni en las partidas, nadie ignora que en los maestros el hambre es inamovible por derecho consuetudinario, y sería faltar á nuestras tradiciones, tolerar á los profesores de instrucción primaria la despensa.

DON JAIME DE BORBON

Varios representantes de la prensa de Madrid, han visitado al hijo de D. Carlos, en San Juan de Luz donde se halla, resultando que ha viajado por casi toda España.

En Madrid asistió á una sesión del Congreso en que hablaron Cos-Gayón, Gamazo y Salvador.

De las impresiones del viaje se muestra en

cantado de Andalucía, y especialmente le ha maravillado y gustado sobremanera Sevilla.

En todas partes ha procurado explorar las opiniones políticas del país, hablando indistintamente con viajeros, gente desconocida y huéspedes de las fontas.

Por lo que ha oído a unos y á otros, cree que en España hay muchos republicanos y muchos carlistas.

En todo se muestra muy español, cuyo idioma habla correctamente.

Ha negado rotundamente la versión referente á su casamiento con la princesa de Asturias, diciendo que ni sabe siquiera como se llama, pero añádo que más adelante, si por azares de los sucesos, la familia real saliera de España, y su padre fuera gustoso, tal vez pensara en ello, porque no quiere ser rey conorte.

Don Jaime no dice una palabra de política, respetando la autoridad de D. Carlos.

Rechaza siempre con energía el dictado de absolutista que se le da á su causa.

Sobre conspiraciones y movimientos del carlismo ha dicho:

«Estoy seguro de que á nuestra voz se levantarán millares de personas.

Pero no hay dericho para hacer una guerra sacrificando tantas vidas esterilmente.

La fruta madurará.»

LA SACRAMENTAL DE SAN GINÉS

El Boletín Eclesiástico de la diócesis de Madrid-Alcalá publica la sentencia del Provisorato y Vicaría general en los asuntos de la Sacramental de San Ginés. Sus dimensiones nos impide reproducirlo; pero basta el conocimiento del fallo para que se comprenda su gravedad.

Como antecedentes necesarios de este asunto conviene recordar que, en 24 de Noviembre de 1892, en las bóvedas de la iglesia de San Luis fué hallada una caja que encerraba el cadáver de un párvulo como de cuatro años de edad, la cual debió ser llevada á aquel punto por las dependencias que ocupa la Sacramental de San Ginés, abuso penable, y que consta, por muchas declaraciones prestadas en el expediente formado, que dicha Sacramental usufructuó indebidamente varias habitaciones y que ha enajenado tierras, bienes y alhajas sin permiso de la autoridad eclesiástica y sin rendir cuentas.

He aquí ahora la parte dispositiva del fallo: «Se declara:

Primero, el sobreseimiento provisional cuanto al hecho criminal perpetrado en las bóvedas de la parroquia de San Luis.

Segundo, la revocación del auto de tres de Julio de mil ochocientos setenta y seis, dado por la vista eclesiástica; y en su consecuencia requirase al dependiente de la Sacramental y al presidente de esta Corporación que dentro del plazo improrrogable de diez días desaloje aquel local y entregue al párroco de San Luis las habitaciones altas que ocupa, ditiendo si fuera necesario, el auxilio del brazo secular;

Tercero, la limitación del dominio de la Sacramental á la sala y pieza situadas sobre la ante-sacristía, únicas que le corresponden y puede usar tan sólo para celebrar sus juntas y guardar sus insignias y alhajas, con derecho de paso y subida por la escalera de la casa rectoral, debiendo desalojar y entregar al propio párroco las demás habitaciones y accesorios entermino de diez días, bajo igual apercibimiento el verificarlo mediante el auxilio de la fuerza pública;

Cuarto, la nulidad de las enajenaciones, hechas sin autorización del Ordinario ni de la San la Sede, de objetos destinados al culto divino, de las parcelas de terreno y de otros cualesquier bienes pertenecientes á la Sacramental de San Ginés y San Luis, en particular de los ricos ornamentos negros y 19 cuadros cuya descripción y venta consta en autos, del riquísimo terno blanco de tisú de oro, por el cual pedían 20.000 ó más pesetas, de la custodia y de las andas destinadas á llevar el Santísimo Sacramento, si tales objetos han sido vendidos, como fundadamente se presume, y de los terrenos adyacentes al cementerio en la calle de Magallanes, cuya venta consta por la certificación del Registro de la propiedad;

Quinto, que este tribunal, impetrando, si es necesario, el auxilio de la fuerza pública, pase á apoderarse interinamente, y bajo inventario, del archivo, libros, papeles, alhajas y de todo lo perteneciente á la Archicofradía Sacramental de San Ginés y San Luis, incluso el cementerio y en vista de los inventarios, actas, cuentas é inspección de los objetos que se conserven ó falten, proceda á lo que haya lugar, sin perjuicio de pasar el tanto de culpa al juzgado correspondiente;

Sexto, la destitución inmediata de D. Julio Pérez Obón, D. Francisco B. Navides y D. Dionisio Calzada de los cargos que ocupan en la Sacramental, y su inhabilidad para obtener esos ni otros cualesquiera en la misma, así como el nombramiento del Excmo. Sr. D. Eugenio Corcuera, senador del Reino y miembro de la Archicofradía, como presidente interino de la misma, con otros dos cofrades que él escoja en sustitución de los depuestos, interin se regulariza la situación de la Sacramental; y á este fin, el llamamiento en la forma acostumbrada, y además por edictos publicados en las puertas de las iglesias de San Ginés y San Luis, en el Boletín Eclesiástico, de todos los cofrades á junta general, á no ser que de las diligencias próximas á practicarse con arreglo al número anterior resultase culpable toda la archicofradía;

Séptimo, se declara incurso en excomunión latae sententiae á D. Julio Pérez Obón, y se le condena en rebeldía; á dicho señor y á D. Dionisio Calzada se les declara obligados in solidum á resarcir los daños y perjuicios hechos á la Sacramental, y á pagar las costas de este proceso, con excepción de las causadas en el esclarecimiento sobre el hallazgo del cadáver en las bóvedas de San Luis.»

CHOQUE DE TRENES EN POZUELO

Vista la injustificada tardanza del tren de recreo de Segovia, que tiene su llegada á la estación del Norte á las doce y media de la madrugada, y sin noticias que aclararan dicho retraso, empezó á circular entre los empleados de dicha estación el rumor de haber ocurrido un

choque en la estación de Pozuelo, sembrando esta noticia gran alarma é intranquilidad entre las personas que allí se encuentran.

Lo ocurrido fué lo siguiente:

A las once y cuarto llegó el tren al apeadero de El Plantío Pidió vía libre y la concedieron desde Pozuelo, poniéndose entonces en marcha. Poco antes de llegar á Pozuelo, advirtió el maquinista que la vía estaba ocupada por un tren de mercancías, con los faroles apagados.

El peligro era casi inevitable: el maquinista que en el acto se dió cuenta de él, tocó el silbato de alarma y dió contravapor, evitando así una catástrofe, pero no el choque que fué bastante violento.

Quedaron destruidos tres vagones del tren de mercancías, sufriendo también desperfectos varios coches del de viajeros, especialmente los de cabeza.

Todos los viajeros, que serían unos ciento y pico, resultaron contusos; doce heridos levemente, y el guardafreno, que iba de conductor, de bastante cuidado.

La confusión fué horrible. Algunos viajeros que habían visto ocupada la vía, se arrojado á ella poco antes del choque, resultaron también contusos; los demás fueron lanzados violentamente unos contra otros, y algunos se encontraron en la vía sin darse cuenta de cómo salieron.

En Pozuelo parece que no fueron muy atentos, el jefe de la estación pretendió que continuasen su viaje hasta Madrid en el mismo tren al fin, ante la actitud resuelta de los viajeros, es formó otro convoy, que fué arrastrado por la misma maquina.

Parece ser que en el parte transmitido á Madrid desde Pozuelo se consignó que la causa ocasional del choque fué la velocidad que traía el tren número 23.

Enterados los viajeros formularon unánime protesta en el libro de reclamaciones, afirmando que el maquinista llevaba el tren con la velocidad ordinaria, y que á su serenidad y aplomo se debe el que no haya ocurrido una lamentable catástrofe.

LOS ANARQUISTAS

Detenciones

En la Coruña han sido detenidos por la policía dos individuos que dijeron ser franceses, procedentes de Oviedo, desde donde hicieron el viaje á pie.

Dichos sujetos llevaban una lata llena de materias, al parecer, explosivas; y al advertir que en la calle de Juana de Vegas eran seguidos por una pareja de Seguridad, emprendieron precipitada fuga, siendo detenidos á los pocos momentos.

En la ciudad de Nancy, ha sido detenido un anarquista llamado Poscia, que era objeto de activa persecución.

Verificada una detenida visita domiciliaria, se ha encontrado que en la morada de Poscia había un verdadero arsenal de efectos explosivos, bombas, toda clase de artefactos empleados por los anarquistas, y además folletos, escritos, proclamas y demás impresos destinados á la propaganda anarquista.

Este suceso ha causado profunda impresión ahora que se trata de la represión por medio de una ley que es objeto de amplia discusión en las Cámaras francesas.

UN HOMICIDIO

A un puesto de hierro, que en la Ronda de Toledo posee Pedro Soria, el día ayer tarde un sujeto, recientemente indultado de presidio, con objeto de comprar una faca, deseando sin duda, aprovecharla en la primera ocasión, para demostrar su arrepentimiento y agradecimiento al perdón que la sociedad, por mediación del más alto poder del Estado, habíale otorgado.

Para probar si tenían buen acero las que se les mostraron, pegó en un madero con dos de dichas facas haciéndolas algunas mella en los filos en vista de lo cual desistió de comprar, retirándose á otro puesto próximo.

Encargado del cajón estaba accidentalmente un sujeto llamado Rafael, ebanista, de cuarenta y cinco años de edad, casado, con cinco hijos; pero á los pocos momentos llegó el dueño, y observando las mellas que tenían las facas examinadas, preguntó al encargado quién se las había causado.

Este contestó la verdad, señalando al autor, á quien se dirigieron Soria y Rafael.

El desconocido negó fuera cierto lo que aseguraba Rafael, dirigiendo á éste palabras ofensivas, á la vez que le dió una bofetada.

Como movidos por un resorte, ambos lanzáronse á los cuchillos, y provistos de uno cada uno, trabóse tremenda lucha, cayendo á los pocos instantes bañado en sangre el desconocido, con una terrible cuchillada en la ingle, que le dividió la arteria inguinal, de cuyas resultas falleció poco después en la Casa de socorro respectiva.

El muerto, cuyo nombre ignoramos, era conocido por aquellos barrios como sujeto de malos antecedentes, que se dedicaba al juego de las tres cartas.

En el bolsillo se le ha encontrado el recibo de un certificado de Correos, documento en que está escrito al dorso el nombre de Santiago Vicente Villar.

El agresor está preso.

MELILLA

Los viajeros llegados á Málaga desde Melilla confirman la situación peligrosa en que se encuentra Muley Araaf.

La kabila de Benisicar continúa en estado de rebelión, alentado por el jefe Mohamed Janiarich, que ofrece un ejército de 80 000 infantes y 5.000 jinetes para obligar á Abdel Azis á que vaya personalmente á hacer la demarcación de la zona neutral, pagando de su tesoro particular los terrenos que comprenda.

También acusan al príncipe Araaf de exceso de complacencias con los españoles.

Los más fanáticos amenazan de muerte á Amadi, el moro desorejado, por considerarle responsable de la política de contemplaciones.

Este estado de intranquilidad hace que las transacciones comerciales sean escasas.

Las obras prosiguen con actividad, pero no se llevan con todo el acierto que fuera de desear, pues la mayoría de ellas son provisionales, cuando era preferible hacerlas definitivas aunque se tardará más tiempo.

Todavía no han sido destruidas las trincheras construidas por los moros durante los sucesos del año pasado.

El general Cerero, comandante de la plaza, se encuentra ligeramente enfermo á consecuencia de un golpe que se dió en un pié con un estribo yendo montado.

Extranjero.

China y Japón.

Algunos telegramas anuncian el rumor de que ha estallado la guerra entre China y Japón, añadiendo que los chinos bloquean el paso Norte de Yangtze kiang, obligando á los buques á pasar por cerca de los fuertes de Woosung.

12.000 chinos.

Un despacho, fechado en Yokoama dice que corre con mucha insistencia el rumor de que 12.000 soldados chinos se estaban preparando para marchar á Corea, donde la situación inspiraba grandes inquietudes.

El "Amós" de Italia.

Más afortunado que nuestro Amós Salvador, ha conseguido que las Cámaras italianas aprueben los proyectos financieros.

Más terremotos

Durante la noche del 21 se han sentido violentos terremotos en Adabazdar y Vekirkán.

Portugal

Sangrienta colisión.

Noticias telegráficas de Lisboa comunican haber ocurrido una sangrienta colisión en Celorico de Beira, junto á Guarda, entre numerosos aldeanos é individuos de la Compañía de Tabacos de Portugal, apoyados estos últimos por el Cuerpo de carabineros. De la lucha resultaron cinco muertos y algunos heridos. Se han enviado tropas para el mantenimiento del orden.

Noticias

En la estación de Aranda se han verificado los ensayos de un sistema de comunicación eléctrica entre trenes en marcha para evitar ó hacer imposibles los choques y alcances de los mismos.

Las pruebas dieron excelente resultado.

El invento consiste en poner en comunicación dos trenes en marcha por medio de un hilo telefónico colocado junto á la vía. Con este procedimiento pueden evitarse los choques y alcances, porque los timbres de los aparatos telefónicos, que deberán llevar todos los trenes, suenan cuando entre dos estaciones se encuentran dos en una misma vía.

A pesar del ruido que produce la marcha, la comunicación telefónica entre dos trenes es perfecta y pueden convenir los maquinistas el procedimiento para evitar el choque.

El Senador Sr. García Rizo ha renunciado el cargo de vocal del Tribunal formado para juzgar las oposiciones á plazas vacantes de escribientes en la secretaría de la alta Cámara.

Anoche riñeron en la calle de la Manzana Narcisca Sanz de veinte años, soltera, y Rafaela Suariz de veintidós.

La primera infirió á la última con una navaja una grave herida en el estómago izquierdo, otra en el cuello, otra en la nariz y otra en la mano.

La contienda parece que tuvo por origen los celos.

Tan pronto como se supo en Toledo la denegación del indulto del rey de Lillo se reunieron los directores de los periódicos locales y los correspondientes de Madrid, acordando impetrar de los poderes públicos la gracia de indulto de la pena de muerte, impuesta á León Carnicero.

En Ciudad Real han acordado gran número de viticultores renunciar á la vendimia, porque el fruto no basta á satisfacer los impuestos que pesan sobre esta industria.

Igual determinación tomarán los cocheros de algunas comarcas de la provincia de Orense.

Cuarteto de conyuges.

En el Juzgado de guardia se presentaron anoche dos sujetos, hombre y mujer, los cuales, de común acuerdo, reclamaron del señor juez el oportuno auto, á fin de sorprender á sus respectivos marido y mujer, que, según los denunciantes, debían hallarse en el parador de Picazo, situado en la ronda de Atocha.

La Cámara Agrícola de Jerez ha abierto una suscripción pública para socorrer á los desvalidos trabajadores cuyos útiles de labranza han sido destruidos por los últimos incendios.

Una comisión de la citada Cámara, en unión de D. José García Benítez, dueño de los terrenos asolados, distribuirá los donativos recaudados.

Se prepara en El Ferrol un entusiasta recibimiento á la Nautilus, que partió de dicho puerto al emprender su viaje de circunavegación.

Muchos de sus tripulantes son ferrolanos. El día de la llegada del Nautilus cerrará el comercio sus establecimientos y la recibirá en un vapor.

A fines de semana regresará á Madrid, de paso para Málaga, D. Francisco Silvela.

Hoy llegará á Madrid el Sr. Villamil, comandante de la corbeta Nautilus.

Se ha encargado de la comandancia general de Algeciras el mariscal de campo Sr. Rodríguez Bruzón.

Prepárase en Cádiz una entusiasta manifestación á la llegada del general Maymó.

Bronca en el aceto.

Digo, en la calle de Esparteros, entre dos individuos que desquís de dirigirse insultos voluminosos, echaron una mesa á palos, de la que resultó carambolas, pues ambos salieron con la cabeza gravemente magullada, amén de otras partes del cuerpo.

Los carambolistas se llaman D. Salvador Rodríguez y D. Isidoro Sopena.

El calor que estos días se siente en Sevilla es tan elevado, que, al decir de un corresponsal, ayer se ablandaron las acorras de asfalto hasta el extremo de quedarse grabado en ellas el paso de los transeúntes.

Víctima del trabajo.

Un albañil de cincuenta años que trabajaba en los andamios de una casa en construcción de la calle Montealeón tuvo la desgracia de caerse, quedando muerto en el acto.

El desdichado se llamaba José Vazquez, era casado y deja hijos.

En un telegrama de San Sebastián se dice que el suplemento á La Voz de Guipúzcoa dando cuenta de la existencia de partidas en Cuba ha producido gran sensación, sobre todo en los cubanos que allí veranean.

Una desgracia

En el cuarto segundo de la casa núm. 13 de la calle de Cabestros ocurrió anoche á las diez una sensible desgracia.

La inquilina del cuarto, Antonia Bárboles intentó apagar un quinqué de aceite mineral que estaba luciendo encima de una mesa.

Al ir á apagarlo la citada señora, se inflamó el depósito del aceite de la lámpara y principió á arder la mesa. Entonces la señora arrojó el quinqué al suelo, procurando sofocar el incendio á pirotoneo, pero con tan mala suerte que, haciendo presa las llamas en los vestidos, éstos principieron á arder.

A los gritos acudieron alguna persona que lograron apagar los vestidos de la infeliz señora que aún arde.

Esta resultó con varias quemaduras graves en las piernas, brazos y en distintas partes del cuerpo.

Trasladada primeramente á la casa de socorro, pasó después al Hospital provincial en gravísimo estado.

Ultimas notas

Los sucesos de Mindanao, constituyeron la única nota del día.

La escasa gente política que queda en Madrid y la más escasa aun que ayer frecuentó los círculos políticos, juzgaban desastroso para nuestro ejército el sistema que se viene siguiendo en esta campaña: no solo porque se desconoce á donde vamos, ni lo queremos; sino porque de continuar las operaciones como hasta aquí, el éxito, si alguno llega á conseguirse, será á costa de muchísima sangre y de muchísimas vidas de soldados españoles.

En opinión de las personas competentes, urge que se aumenten considerablemente las fuerzas expedicionarias, y se de á éstas los elementos necesarios para tan penosa campaña, y se estudie detenidamente un plan de operaciones que conduzca á fines prácticos.

El expresidente del Congreso, Sr. Pidal, que pensaba salir para Asturias, ha aplazado su viaje por dos ó tres días.

Dice La Correspondencia:

«Los ministeriales aseguran que dentro del primer mes de la reunión de Cortes, presentará su presupuesto el ministro de Hacienda, nivelados los gastos con los ingresos, y comprendiendo las soluciones que requiere la cuestión financiera. Facilitará estos empeños el aumento de la recaudación del anterior y del presente ejercicio, que permite ya calcular más altos los ingresos.»

La Junta directiva del partido zorrillista ha dirigido una circular á los comités, recomendando á éstos que opten por la lucha ó por el retraimiento, es decir, que cada uno haga lo que se le antoje.

Oficiosamente se afirma que no sólo es seguro que el Sr. Sagasta irá á San Sebastián, á pesar de lo que en contrario se ha supuesto en los círculos políticos, sino que probablemente lo hará antes de lo que habían creído los que nunca dudaron del viaje.

El general López Domínguez continúa negando derecho á los generales de cuartel para formular la reclamación que se les atribuye, relativa á consignar en los créditos pedidos para atender á los aumentos hechos en el presupuesto de la Guerra, la cantidad suficiente para igualar el sueldo de dichos generales con el que disfrutan los de la escala de reserva, y ésta á dispuesto, según hemos oído, á no acceder en ningún caso á semejante pretensión.

Este asunto viene ya siendo objeto de animados comentarios en los círculos militares, y no sería difícil que proporcionara algún nuevo disgusto al general López Domínguez.

Ha dado á luz dos hermosas niñas, la distinguida Sra. D.^a Joaquina Parra, esposa de nuestro muy querido amigo el secretario del Ayuntamiento de Lorca, D. Simón Mellado Benitez.

Nuestra enhorabuena á los dichosos padres y quiera Dios conceder el pronto y total restablecimiento de la distinguida enferma.

Nuestro querido amigo el distinguido pintor murciano D. Antonio Meseguer ha terminado un retrato de la malograda niña Eduvigis Hernández del Aguila, que como todos los que salen de su estudio, está magistralmente hecho.

El retrato es de tamaño natural.

Se encuentra en Valencia, en donde permanecerá los días de feria, nuestro distinguido paisano y estimado amigo D. Juan Cayuela, presidente de la Audiencia territorial de Sevilla y antiguo presidente de Sala de la de Valencia.

Por un segundo edicto y término de 20 días se cita, llama y emplaza por Juzgado de Cartagena a los que se crean con derecho á los bienes de Francisco Anioarte Galindo, hijo de Antonio y de Manuela, natural de San Miguel de Salinas, que falleció en La Unión con fecha 18 de Febrero de 1881, bajo testamento que otorgó en 24 de Marzo de 1872, por el que instituyó heredera en primer término á su esposa Eustaquia Rivera Delgado:

Ha sido ascendido á teniente coronel y destinado á la reserva de Murcia el comandante del regimiento de caballería de Sesma D. Evaristo Cuenca y Cuenca.

La Aduana de Mazarrón ha participado á la Delegación de Hacienda, que durante el cuarto trimestre del año económico que acaba de finir no se ha exportado mineral alguno por aquel puerto.

Este dato, que no vacilamos en calificar de tristísimo, prueba de modo evidente el deplorable estado de la industria minera en aquel antes rico y floreciente distrito, en el cual la miseria amenaza con sus horrores á las clases trabajadoras, si la crisis porque atraviesa no tiene término en breve plazo.

En la causa criminal de oficio seguida contra José Hernández Sánchez y otros por disparos y lesiones se acuerda entre otras cosas, el comiso de los

garrotes ocupados y la enagenación de estos para cubrir con su importe en lo que alcancen, las responsabilidades pecuniarias.

En su vista, se sacan á pública subasta dos cayadas viejas y una vara de almez, justipreciadas en diez céntimos de peseta cada una, haciendo un total de treinta céntimos, para cuyo acto se señala el día 31 del corriente á las once de su mañana en la Sala Audiencia del Juzgado, sito en el Plano de San Francisco, edificio contiguo al de la Audiencia, consignándose previamente por los licitadores para optar á la subasta el diez por ciento de dicha valoración, y previniéndose que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de la tasación.

¿Y tendrá que pagar el licitador el anuncio del «Boletín»?

Hemos recibido el discurso pronunciado en la villa de Molina por D. Juan Alcaráz López, iniciador de la creación de una sociedad cooperativa para la importación y exportación de productos, sociedad que ha de producir utilidad á los que la formen y grandes beneficios á la vecina y fértil villa.

La junta de la Tienda-Asilo de Jumilla ha acordado suspender el reparto de raciones en vista de que los braceros tienen trabajo en las operaciones agrícolas.

Ha firmado el Ministro de la Gobernación el nombramiento de D. Antonio Doz, para la Secretaría del Gobierno civil de Murcia, cuyo señor tan buenos servicios ha prestado como delegado de vigilancia del distrito de la Universidad de la Corte:

El núm. 342 de «La Última Moda» que recibimos anteayer contiene 22 modelos de trajes y sombreros para señoras y niñas, 5 de accesorios del traje, una hoja de 4 páginas del album de labores con 13 modelos y otra hoja también de 4 páginas de lencería elegante con 39 modelos de camisas, pantalones, faldones interiores marca K. Consta pues el número de 16 páginas con 83 grabados y solo cuesta un real. En la imprenta de este periódico se suscribe.

Dice «El Ferrocarril de Almería»: «Tan satisfecho y agradecido se va de Almería el eminente actor, Excelentísimo Sr. D. Fernando Diaz de Mendoza, que ayer, al tiempo de embarcarse, manifestó su firme propósito de volver el próximo invierno con una escogida compañía, si no se contrata para trabajar en Madrid»

Anteayer fué conducido á la Cárcel por agentes de vigilancia Adolfo Terol Izquierdo, natural de D. Benito (Badajoz) y sin domicilio fijo, por haber penetrado en el Palacio Episcopal intentando se le socorriese á la fuerza por medio de amenazas

La Dirección general del Tesoro previene á las Delegaciones de Hacienda que no excedan por ningún concepto los pagos que se verifiquen en dicho centro administrativo de las cantidades que figuran acreditadas para el presente mes.

Damos las gracias á «El Noticiero» de Cartagena por el interés que le inspira la salud de nuestro director.

En la madrugada última se ha vuelto á reproducir en menor escala la tormenta y lluvia de la anterior.

MATADERO.—Reses reconocidas y sacrificadas en el día de ayer:

3 Terneros, 29 Machos, 9 Cabras, 17 Corderos, 5 Carneros

PESCADERIA.—Clase del pescado reconocido y expendido ayer:

Mujol, y Boquerón,

ULTIMA HORA

Telégramas.

Desde ayer que está interrumpido el servicio telegráfico por causa de las alteraciones atmosféricas y por ello no hemos recibido los telegramas de nuestro servicio particular.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL DE HOY

S. Apolinar mr., s. Liborio ob, y los mr. de Alceira.

VELA Y ALUMBRADO.

En el Carmen por D. Francisco Barnés Sevilla y de unas difuntas de su familia.

CULTOS.

Mañana 25 dará principio en el templo de la Merced el solemne novenario que en honor de nuestra señora de los Remedios, consagran anualmente sus devotos, continuando los siguientes días festivos; todos los días á las 7 se celebrará misa y se hará la novena; la solemne será por la tarde, predicando en este primer día, el Sr. D. Juan Muñoz Gaya Beneficiado de la Sta. Iglesia Catedral.

GRAN MODA

á 50 céntimos

calle de S. Cristóbal, 7.

MARMOLEJO

MODAS MINERO-MEDICINALES RECOMENDADAS

Mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del

ERIZO, HIGADO, BAZO, RIÑONES Y VÍAS URINARIAS.

RECOMENDADAS

por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las

Dispepsias.

Enteros del Estómago.

Catarros vesicales é

Nefritis-Bilis-Gastralgias.

Compostión é inflamación del Hígado y Bazo.

Óstias estríctas y hepáticas.

Cálculos y Arterias.

Cálculos biliares.

Diabetes azucarina.-Asmía.

Obesidad.-Alcoholes hinfáticos.

Resaca del Estómago.

Digestiones débiles.

Impotencia.-Convulsiones de

de Hebras gruesas

y de intermitente ardiente.

Rumatismos

y enfermedades de la piel,

según su origen, etc.

SE BEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO.

Y venden en todas las farmacias.

REPOROSAS OFICIALES desde

de Abril al 15 de Junio, y del 15

de Septiembre al 15 de Noviembre.

HA PEDIDOS y demás detalles,

útese la correspondencia á la Adm-

de Madrid, en Marmolejo, provincia

de León

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días 5 ctmos. línea, por tres ó mas 3 ctmos.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCION O FUNERAL

A una columna 5 pts. en la 1.^a 3 en la 3.^a

A dos columnas apaisadas 10 " 7 "

Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se baja el 25 por 100 —Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

Compañía Colonial.

TAPIOCA, TÉS

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL:

CALLE MAYOR, 18 Y 20

MADRID

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Barcelona: Casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo. Murcia: Farmacia de Moreno López, plaza de Camachos: López Gómez (don Manuel, plaza de Sta. Eulalia, y Martínez Albacete, Platería.

REVALENTA ARÁBIGA

Se vende en latas de varios tamaños, calle de San Cristóbal, 7, en Murcia.

NO MAS CALENTURAS

Las Píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar **RADICALMENTE** las fiebres intermitentes ya sean *tertianas, cuartanas, y cotidianas.* El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja de 40.

En Murcia, farmacias de los señores Pino y Vivo, Martínez Cortina, Farmacia Catalana demás farmacias y droguerías.

Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (drogueria).—Lorca Sr. Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

LA CABEZA REGENERADA POR EL ACEITE SEIREP CONJUGOS DE SANDALO

Reproduce, en realidad, el pelo y lo desarrolla; contiene instantáneamente su caída, le conserva el color natural y aun se lo devuelve cuando cae, si se usa con constancia; lo limpia y le embellece extraordinariamente, comunicándole vigor, brillo, flexibilidad y lozanía; cura la caspa y las erupciones cutáneas, la irritación y las comezones, y bajo sudación ebanética desaparecen los olores de cabeza, jaquecas, neuralgias, mareos, pesadez, vapores, vahidos y accidentes nerviosos.

Frascos de diferentes tamaños y precios, calle de San Cristóbal, 7, Murcia.

VIGOR DEL CABELLO

del Dr. AYER

Restaura el Color

Y HACE CRECER

Abundantemente el Cabello.



Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

FLORES DEL CIELO

POR PILAR PASCUAL DE SANJUAN.

Los Sacramentos | El Padre nuestro
El Decálogo | La Salve
El Credo

Se venden á 50 céntimos, calle de San Cristóbal, 7.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que otras más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Medicina; varias corporaciones científicas y renombradas prácticos diariamente las prescriben, reconociendo sus ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se venden por correo anticipando su valor

Depósito en Murcia: Farmacia de San Bartolomé.

Tónico-genitales del DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **impotencia**, debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid
En Murcia: Farmacia de M. Martínez.

NO MAS CANAS MELANOGENE

Tintura estimable, fácil y barata, calle de San Cristóbal, 7.